

Dimar autoriza operación de la motonave Prague Express



17/01/2025 - 07:48 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima, a través de la Capitanía de Puerto de Cartagena, autoriza el ingreso de la motonave “Prague Express” a partir de este lunes 11 de enero, debido al cumplimiento del tiempo de aislamiento y la toma de pruebas con resultado negativo para COVID-19 por parte de la autoridad sanitaria de la ciudad.

La embarcación de bandera alemana, tipo portacontenedor, había arribado a Cartagena el pasado 3 de enero, procedente de Charleston (Estados Unidos), reportando previamente a la Autoridad Marítima Colombiana variaciones en el estado de salud de uno de sus 22 tripulantes, quien presentaba síntomas asociados a la COVID-19. Esta situación llevó al Departamento Administrativo Distrital de Salud (Dadis) y a la Capitanía de Puerto a activar los protocolos establecidos para estos casos, como la toma de pruebas, aislamiento, el monitoreo al estado de salud y el fondeo de la embarcación en la zona de cuarentena dispuesta por la Dimar en la bahía de Cartagena.

Es importante destacar que el tripulante positivo para COVID-19 no requirió hospitalización y en este momento ya se encuentra recuperado.

La Dirección General Marítima continuará realizando el perfilamiento a cada una de las embarcaciones próximas a arribar a Cartagena, con el fin de contener cualquier posible contagio en el desarrollo de las operaciones de carga que tienen lugar en las 23 instalaciones portuarias ubicadas en la ciudad.